

PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena presenta a la academia el número 14 de la Revista Jurídica Mario Alario D' Filippo, el cual es resultado del trabajo científico de los *ius* investigadores que conforman la presente edición.

Las líneas de derecho constitucional, penal y criminología y filosofía del derecho fueron las seleccionadas por los pares evaluadores, quienes privilegiaron con su rigor la escogencia de los artículos publicados.

En la línea temática de derecho constitucional el grupo de investigación Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de derecho de la Universidad de Cartagena, categorizado por Colciencias, presentó un informe de trabajo en el artículo denominado *Pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre el servicio doméstico en Colombia*, cuyas autoras son Josefina del Carmen Quintero Lyons, Erika Patricia Bravo Blanco y Mayulis de los Ángeles Rivera Orozco, en el que se realizó un análisis avance legislativo y jurisprudencial en materia de los derechos laborales adquiridos por los trabajadores del servicio doméstico en Colombia a partir de la expedición de la Constitución Política de 1991.

Como un aporte del derecho constitucional y su incidencia en el derecho procesal se entrega el trabajo de los investigadores Cesar Andrés Tirado Pertuz y Fernando Luna Salas titulado *La creación pretoriana del derecho procesal constitucional en la acción de tutela*, en el cual los autores consideran fundamental entender a partir de ese acción constitucional cómo opera el derecho procesal constitucional.

En la línea de derecho penal y criminología el artículo denominado *Constitucion, norma y ley penal*, del investigador Álvaro Salgado González, es resultado de un proyecto de investigación cuyo objetivo principal consiste en estudiar los límites, aproximaciones y diferencias entre los conceptos de norma y ley desde una perspectiva ontológica, para comprender su desarrollo teleológico penal en el marco del Estado Social de Derecho colombiano.

En la línea de investigación de filosofía del derecho, Luisa Fernanda Hurtado Castrillón, investigadora de la Universidad Libre de Bogotá, comparte su trabajo titulado *El concepto de justicia en Rawls: un análisis desde el contexto de la globalización de la sociedad posmoderna y la interpretación constitucional en Colombia*.

Así mismo, el investigador de la Universidad del Norte Abraham Zamir Bechara Llanos entregó su informe denominado *Aproximación teórica al concepto de Estado: distinciones en torno a Heller, Jellinek y Carré de Malberg*.

Finalmente, el artículo titulado *La sociologización del pensamiento jurídico*, de la docente e investigadora de la Universidad Libre de Pereira, Ingrid Regina Petro González propone un acercamiento a la problematización de la concepción del derecho como campo del ejercicio del poder, quien sostiene que el derecho, al perder de vista los criterios habermasianos de la acción comunicativa moral, funge como autoritarismo de la élite al producir las normas.

Nos despedimos reiterando que para la revista Mario Alario D' Filippo constituye un privilegio constituirse como un espacio de dialogo de los investigadores y docentes del derecho, labor en la que la participación de comunidad jurídica global es indispensable.

JORGE PALLARES BOSSA
Editor